



MEMORÁNDUM UEP IP Nº 30/2026

Para : ARQ. VERONICA MARTINEZ, Directora
Dirección de Obras Públicas

De : MSC. ARQ. LETICIA HERREROS CATALDI, Coordinadora
Unidad Ejecutora de Proyectos de Infraestructura Pública (UEP IP)

Objeto : Remisión de No Objeción a la adjudicación del LLAMADO MOPC N°09/2025 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE SAN ESTANISLAO EN EL MARCO DEL CONTRATO FIDIC LIBRO AMARILLO (ID 469.514).

Fecha : 14 de enero de 2026

MEU N°: NA

DOP N°: 132/26

Tengo a bien dirigirme a Usted en el marco del contrato de préstamo N°5838/OC-PR que financiará el "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN ESTANISLAO", aprobado por LEY N° 7403/2024, a fin de dar respuesta al Memorándum CEO N° 880/2025 y remitir adjunto en sobre cerrado la No objeción al Dictamen Combinado y adjudicación del llamado, recibida por parte del BID, vía comunicación electrónica de la interfaz fiduciaria en fecha 09 de enero de 2026, así como el correo complementario remitido por el BID en fecha 13 de enero de 2026.

Así mismo, conforme a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) numerales "47. Plazo Suspensivo 47.1 El Contrato no se adjudicará antes de la finalización del Plazo Suspensivo. El Plazo Suspensivo será de diez (10) días hábiles salvo que se extienda de conformidad con IAO 51. El Plazo Suspensivo comenzará cuando se envíe a los Oferentes la Notificación de Intención de Adjudicación del Prestatario. Cuando solo se presente una Oferta, o si este contrato es en respuesta a una situación de emergencia reconocida por el Banco, no se aplicará el Plazo Suspensivo. y 48. Notificación de la Intención de Adjudicar 48.1 El Contratante transmitirá a todos los Oferentes la Notificación de Intención de Adjudicar el Contrato al Oferente seleccionado...", remitimos los borradores de Notificación de Intención de Adjudicación para ser enviado a los oferentes, a fin de cumplir con lo mencionado anteriormente; dichos modelos serán remitidos además en formato editable al correo ceo.mopc@gmail.com

Solicitamos remitir el presente a la **Coordinación de Evaluación de Ofertas (CEO)**, en la brevedad posible para proseguir con los trámites correspondientes previos a la emisión de la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

A LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS (CEO), para los trámites correspondientes.

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Secretaría de Gabinete Ministerial
M.O.P.C.

RECIBIDO

Gustavo Grob...

14/01/2026
15:29

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".



Arq. VERÓNICA MARTÍNEZ VIEDMA, Directora
Dirección de Obras Públicas

Arq. Alberto Lovera Mir
Coordinador de
Planificación y Monitoreo





Para su información: No Objeción Condicionada otorgada al PR-L1190-P00001, 5838/OC-PR-1 paquete de Documentos de Licitación Reporte de Evaluación Final y Contrato Negociado

1 mensaje

<idbclientportal@info.iadb.org> vie, 9 de ene de 2026 a la hora 12:30
Para: adquisicionesugp.1190@gmail.com, avillagra@mopc.gov.py, barreto.coaf@gmail.com, lherreros@mopc.gov.py,
melizeche@mopc.gov.py

IADB Header

Estimado MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES ,

El Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado su No Objeción Condicionada a que se realicen los ajustes indicados en Comentarios, al paquete de documentos Reporte de Evaluación Final y Contrato Negociado de la PR-L1190 - 5838/OC-PR-1 - Fortalecimiento de la Red de Servicios del Hospital San Estanislao.

Datos del Proceso:

ID del proceso: PR-L1190-P00001

Nombre del proceso: Diseño y Construcción del Hospital de San Estanislao

Categoría: Obras

Método de adquisición: Licitación en una sola etapa dos sobres

Monto estimado: USD 31,033,750.00

Resultado: Adjudicado

Lista de Documentos:

Comentarios:

Estimado equipo,

Luego de la revisión de la documentación remitida, el Banco otorga la no objeción a la adjudicación del contrato al Consorcio Concret Mix-CDS (Concret Mix S.A. - Corporación del Sur S.A.) para llevar a cabo el "Llamado MOPC N° 09/2025 - Licitación Pública Internacional para el Diseño y Construcción del Hospital San Estanislao en el marco del Contrato FIDIC Libro Amarillo 2017" ID_ 469.514 por un monto total de G. 288.417.750.575.

Se recuerda que, de acuerdo con las comunicaciones del Banco a las Unidades Ejecutoras, **la adjudicación del contrato de obras no debería ser pronunciada hasta tener el contrato del Ingeniero firmado**. Se observa en la Interfaz Fiduciaria que los sobres técnicos para los servicios del Ingeniero han sido abiertos el 17/12/2025 (3 ofertas). Por otro lado, las ofertas técnicas han sido recibidas desde el 14 de agosto de 2025. Corresponde que el Ejecutor averigüe si las ofertas siguen siendo válidas y, en dado caso, averiguar si corresponde solicitar una prórroga de su validez.

Posteriormente, agradeceremos que a través del Portal del Cliente se remita copia del contrato firmado para su registro correspondiente.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Quedamos atentos en caso de alguna duda.

Saludos,

Marcia Rocha

No se requiere ninguna acción en este momento.

Muchas gracias,

Líder del Equipo: Rocha, Marcia Gomes

Note: Esta es una notificación generada por el sistema(N902). Por favor, no responda a este correo electrónico.



Solicitud de Reconsideración de No Objeción al dictamen de evaluación combinada y Adjudicación del llamado de Diseño y Construcción del Hospital de San Estanislao

2 mensajes

Coordinación San Estanislao <coordinacionugp1190@gmail.com>

lun, 12 de ene de 2026 a la hora 07:21

Para: Rocha, Marcia Gomes <MARCIAR@iadb.org>

Cc: Abente Galeano Raul Emilio <RAULAB@iadb.org>, De Landsheer, Michael <MICHAELDE@iadb.org>, letiherreros <letiherreros@gmail.com>, Adquisiciones UGP_1190 <adquisicionesugp.1190@gmail.com>

Estimada Marcia, por medio del presente, nos dirigimos al Banco a fin de solicitar respetuosamente una reconsideración de la No Objeción otorgada, así como realizar las siguientes consultas vinculadas al proceso en curso:

- 1- Teniendo en cuenta la No Objeción recibida, solicitamos confirmar si es posible remitir la Notificación de Intención de Adjudicación a los oferentes, a fin de continuar con las etapas posteriores del proceso.
- 2- Considerando que se trata de un llamado bajo la modalidad de Diseño y Construcción, quisiéramos consultar cuál sería la ventaja de contar con los Servicios del Ingeniero contratados de manera previa a la adjudicación del contrato de obras, teniendo en cuenta que dichos servicios no tendrían intervención efectiva hasta la firma del contrato de obras, la cual usualmente se produce al menos un mes después de la adjudicación.

En ese sentido, solicitamos se pueda reconsiderar este punto y permitirnos avanzar hasta la emisión de la Resolución de Adjudicación, condicionando en todo caso la firma del contrato de obras a la previa firma del contrato de los Servicios del Ingeniero, o bien habilitar que ambos procesos puedan realizarse en paralelo.

Ello permitiría avanzar con las gestiones administrativas correspondientes —las cuales demandan plazos considerables— y contar con ambos servicios contratados entre los meses de marzo y abril.

Al respecto, informamos además que el proceso de evaluación del llamado para los Servicios del Ingeniero se encuentra actualmente en etapa de evaluación técnica, con un estado de avance significativo.

Asimismo, se hace constar que la semana pasada se ha solicitado a los oferentes la extensión de la vigencia de sus ofertas, una vez obtenida la No Objeción por parte del Banco.

Agradecemos desde ya la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios y orientaciones.

Saludos
Arq. Leticia Herreros
Coordinadora del Programa

Gomes Da Rocha, Marcia Cristina <MARCIAR@iadb.org>

mar, 13 de ene de 2026 a la hora 09:36

Para: Coordinación San Estanislao <coordinacionugp1190@gmail.com>

Cc: Abente Galeano Raul Emilio <RAULAB@iadb.org>, De Landsheer, Michael <MICHAELDE@iadb.org>, letiherreros

<letiherreros@gmail.com>, Adquisiciones UGP_1190 <adquisicionesugp.1190@gmail.com>, HENRIQUEZ CORTEZ, CARLOS ALBERTO <CARLOSHEN@iadb.org>

Estimada Arq. Leticia,

Esperamos que este correo le encuentre muy bien.

En atención a la solicitud de reconsideración de la no objeción otorgada al llamado de Diseño y Construcción del Hospital San Estanislao (PR-L1190-P00001) y considerando que la evaluación técnica de las propuestas para los servicios del Ingeniero se encuentra en un estado de avance significativo, el Banco confirma a la Unidad Ejecutora que puede emitir la Notificación de Intención de Adjudicación (NIA), bajo la reserva que la Notificación de Adjudicación no se emita hasta que se complete la adjudicación de los servicios del Ingeniero. Cabe recordar que, hasta la adjudicación efectiva, se deberá asegurar la vigencia de las ofertas presentadas.

Con relación a la consulta sobre la ventaja de contar con los Servicios del Ingeniero, tener contratado al Ingeniero de manera temprana le permite familiarizarse de manera temprana con los requisitos técnicos y el diseño conceptual. Además, puede también estudiar la propuesta del contratista mientras prepara los estudios, lo que le brinda todos los elementos para analizar de manera eficaz y en los tiempos los estudios que presentará el Contratista. Tener en cuenta, por otro lado, que la firma del contrato del Ingeniero no coincide necesariamente con la fecha efectiva de inicio de sus prestaciones, consignada en la orden de inicio.

En más de una ocasión, contratos de obras firmados no han podido iniciar por la ausencia de la fiscalización o del Ingeniero, en algunos casos por más de un año, abriendo camino a reclamos de los contratistas. Por ello, se considera fundamental tener garantizada la fiscalización / Servicios del Ingeniero antes de adjudicar el contrato de obras. Ninguna obra financiada por el Banco puede ser ejecutada sin fiscalización / Ingeniero.

Quedamos atentos en caso de alguna duda y a disposición para apoyarles en el proceso.

Saludos,

Marcia

[Texto citado oculto]

NOTIFICACIÓN DE INTENCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ing. Carlos Orue

Representante, CONSORCIO SAN ESTANISLAO CSE

DIRECCIÓN: Avda. Artigas N° 1777

TELÉFONO: 021-210684

E-MAIL: enrique.diaz@igl.com.py / mayra.garcia@igl.com.py

CIUDAD: Asunción

[IMPORTANTE: insertar la fecha en que esta Notificación se transmite a los Oferentes. La Notificación debe enviarse a todos los Oferentes simultáneamente. Esto significa en la misma fecha y lo más cerca posible al mismo tiempo.]

FECHA DE TRANSMISIÓN: Esta notificación se envía por: [correo electrónico] el [fecha] (hora local)

Notificación de Intención de Adjudicación

Contratante: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Proyecto: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN ESTANISLAO

Título del contrato: CONTRATO DE PRÉSTAMO N°5838/OC-PR

País: PARAGUAY

Número de préstamo: 5838/OC-PR

SDO No: PR-L1190-P00001 - LLAMADO MOPC N° 09/2025 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE SAN ESTANISLAO EN EL MARCO DEL CONTRATO FIDIC LIBRO AMARILLO 2017" – ID N° 469.514

Esta Notificación de Intención de Adjudicación (la Notificación) le notifica nuestra decisión de adjudicar el contrato anterior. El Plazo Suspensivo comenzará cuando se envía a los Licitantes la Notificación de Intención de Adjudicación. Durante el Plazo Suspensivo usted puede:

- (a) solicitar una sesión informativa en relación con la evaluación de su Oferta, y / o
- (b) presentar un reclamo sobre la adquisición en relación con la decisión de adjudicar el contrato.

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

1. El Adjudicatario

Nombre: **CONSRCIO CONCRET MIX – CDS (CONCRET MIX S.A. – CORPORACIÓN DEL SUR S.A.)**
 Dirección: **Avda. Artigas N° 1921**
 Precio del contrato: **Gs. 288.417.750.575**

2. Otros Oferentes

Nombre del Oferente	Puntaje Técnico	Precio de la Oferta en Gs.	Precio Evaluado de la Oferta (sin sumas provisionales) en U\$D¹	Puntaje combinado
CONSRCIO CONCRET MIX – CDS (CONCRET MIX S.A. – CORPORACIÓN DEL SUR S.A.)	86	288.417.750.575	38.730.927	99,08
CONSORCIO HOSPITALARIO HCD (SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A. – CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. – RICARDO DIAZ MARTINEZ)	84	290.951.754.740	39.071.941	97,78
CONSORCIO SAN ESTANISLAO CSE (JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A. – ITASA S.A. – PROEL INGENIERIA)	78	284.617.538.052	38.219.512	97,21
CONSORCIO TAI SANTANI (TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA – IMPLENIA S.A. – ASCENT S.A.)	75	327.324.051.253	43.966.757	87,01

3. Razón por la cual su oferta no tuvo éxito

Con relación al proceso de evaluación de ofertas correspondiente al presente llamado, se informa que, conforme a lo establecido en el Documento de Solicitud de Ofertas (SDO), la adjudicación se realizará a la **“Oferta Más Ventajosa, definida como aquella que obtiene la más alta puntuación combinada en la evaluación técnica y económica y que cumple los demás requisitos de esta Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación”**

De acuerdo con los resultados del proceso de evaluación llevado a cabo por el Comité de Evaluación de Ofertas (CEO) y según el Dictamen N° 163, la oferta presentada por su representada obtuvo una puntuación de 97,21; siendo la tercera puntuación combinada entre las propuestas evaluadas. En este sentido, si bien la oferta cumplió con los requisitos de elegibilidad, calificación y admisibilidad previstos en la SDO, no alcanzó la

¹ Conforme a la lo establecido en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) IAO 38,1: La moneda que se utilizará a fin de evaluar y comparar las Ofertas para convertir en una sola moneda, al tipo de cambio vendedor todos los precios de las Ofertas expresados en diversas monedas, es: Dólares Americanos.



puntuación más alta exigida para resultar adjudicada, conforme a lo dispuesto en la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación.

Por lo expuesto, la no selección de su oferta responde exclusivamente a la aplicación objetiva y transparente de los criterios de evaluación establecidos en la SDO, garantizando los principios de igualdad de trato, competencia y selección de la oferta más ventajosa para la Convocante.

4. Uso de la Mejor Oferta Final o Negociaciones

De conformidad con las IAO 41.1 en la evaluación de las ofertas o de conformidad con IAO 44.1 en la adjudicación final de este Contrato, se utilizó el método de:

44. Oferta Más Ventajosa

5. Cómo solicitar una sesión informativa

FECHA LÍMITE: La fecha límite para solicitar una sesión informativa expira a medianoche el **[insertar fecha y hora local]**.

Usted puede solicitar una explicación sobre los resultados de la evaluación de su Oferta pero no sobre la evaluación de otras Ofertas o del Adjudicatario. Si decide solicitar una explicación, su solicitud por escrito debe hacerse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de esta Notificación de Intención de Adjudicación.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Oferente, detalles de contacto; y dirija la solicitud de explicación así:

Atención: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / posición: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Dirección de correo electrónico: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesuqp.1190@gmail.com

Si su solicitud de explicación es recibida dentro del plazo de 3 días hábiles, le proporcionaremos el informe dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de su solicitud. Si no pudiéramos proporcionar la sesión informativa dentro de este período, el Plazo Suspensivo se extenderá por cinco (5) días hábiles después de la fecha en que se proporcionó la información. Si esto sucede, le notificaremos y confirmaremos la fecha en que finalizará el Plazo Suspensivo extendido.

La explicación puede ser por escrito, por teléfono, videoconferencia o en persona. Le informaremos por escrito de la manera en que se realizará el informe y confirmaremos la fecha y la hora.

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

Si el plazo para solicitar un informe ha expirado, puede aun así solicitar una explicación. En este caso, proporcionaremos la explicación tan pronto como sea posible, y normalmente no más tarde de quince (15) días hábiles desde la fecha de publicación de la Notificación de Adjudicación del Contrato.

6. Cómo presentar una queja

Período: Reclamos relacionados con la adquisición que impugne la decisión de adjudicación deberá presentarse antes de la medianoche, [insertar fecha y hora local].

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Oferente, detalles de contacto; y dirija la queja relacionada con la adquisición así:

Atención: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / posición: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Dirección de correo electrónico: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesugp.1190@gmail.com

En este punto del proceso de adquisición, puede presentar una queja relacionada con la adquisición impugnando la decisión de adjudicar el contrato. No es necesario que haya solicitado o recibido una explicación antes de presentar esta queja. Su queja debe ser presentada dentro del Plazo Suspensivo y recibida por nosotros antes de que finalice el Plazo Suspensivo.

En resumen, hay cuatro requisitos esenciales:

1. Usted debe ser una "parte interesada". En este caso, significa un Oferente que presentó una Oferta en este proceso de SDO y es el destinatario de una Notificación de Intención de Adjudicación.
2. La reclamación sólo puede impugnar la decisión de adjudicación del contrato.
3. Debe presentar la queja en el plazo indicado anteriormente.
4. Debe presentar la queja de conformidad con los párrafos 2.77 a 2.81 de las Políticas y sus Apéndices 1 y 3.

7. Plazo Suspensivo

FECHA LÍMITE: El Plazo Suspensivo termina a medianoche el [insertar fecha y hora local]

El Plazo Suspensivo dura diez (10) días hábiles después de la fecha de transmisión de esta Notificación de Intención de Adjudicación.

El Plazo Suspensivo puede extenderse como se indica en la Sección 5 anterior.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".
Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

En nombre del Contratante

Firma: _____

Nombre: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / cargo: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Teléfono: +59521448890

Email: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesugp.1190@gmail.com

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".
Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

NOTIFICACIÓN DE INTENCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Sr. Isacio Vallejos Aquino
CONSORCIO HSE
DIRECCIÓN: Avda. Defensores del Chaco 767 c/ Dr. Molinas
TELÉFONO: 021-520653
E-MAIL: admdecontratos.civsa@gmail.com
CIUDAD: Fernando de la Mora

[IMPORTANTE: insertar la fecha en que esta Notificación se transmite a los Oferentes. La Notificación debe enviarse a todos los Oferentes simultáneamente. Esto significa en la misma fecha y lo más cerca posible al mismo tiempo.]

FECHA DE TRANSMISIÓN: Esta notificación se envía por: *[correo electrónico]* el *[fecha]* (hora local)

Notificación de Intención de Adjudicación

Contratante: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Proyecto: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN ESTANISLAO
Título del contrato: CONTRATO DE PRÉSTAMO N°5838/OC-PR
País: PARAGUAY
Número de préstamo: 5838/OC-PR
SDO No: PR-L1190-P00001 - LLAMADO MOPC N° 09/2025 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE SAN ESTANISLAO EN EL MARCO DEL CONTRATO FIDIC LIBRO AMARILLO 2017" – ID N° 469.514

Esta Notificación de Intención de Adjudicación (la Notificación) le notifica nuestra decisión de adjudicar el contrato anterior. El Plazo Suspensivo comenzará cuando se envía a los Licitantes la Notificación de Intención de Adjudicación. Durante el Plazo Suspensivo usted puede:

- (a) solicitar una sesión informativa en relación con la evaluación de su Oferta, y / o
- (b) presentar un reclamo sobre la adquisición en relación con la decisión de adjudicar el contrato.

1. El Adjudicatario

Nombre: **CONSRCIO CONCRET MIX – CDS (CONCRET MIX S.A. – CORPORACIÓN DEL SUR S.A.)**

Dirección: **Avda. Artigas N° 1921**

Precio del contrato: **Gs. 288.417.750.575**

2. Otros Oferentes

Nombre del Oferente	Puntaje Técnico	Precio de la Oferta en Gs.	Precio Evaluado de la Oferta (sin sumas provisionales) en U\$D¹	Puntaje combinado
CONSRCIO CONCRET MIX – CDS (CONCRET MIX S.A. – CORPORACIÓN DEL SUR S.A.)	86	288.417.750.575	38.730.927	99,08
CONSORCIO HOSPITALARIO HCD (SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A. – CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. – RICARDO DIAZ MARTINEZ)	84	290.951.754.740	39.071.941	97,78
CONSORCIO SAN ESTANISLAO CSE (JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A. – ITASA S.A. – PROEL INGENIERIA)	78	284.617.538.052	38.219.512	97,21
CONSORCIO TAI SANTANI (TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA – IMPLERIA S.A. – ASCENT S.A.)	75	327.324.051.253	43.966.757	87,01

3. Razón por la cual su oferta no tuvo éxito

Del análisis de la documentación presentada en el sobre Técnico, se desprende que el oferente MM S.A. integrante del Consorcio HSE, NO CUMPLE con el suministro del documento solicitado en la Sección Anexo A – Documentos Legales requeridos para la presentación de la Oferta. Documentos Legales requeridos para Oferentes individuales domiciliados en la República del Paraguay. 2. Personas Jurídicas Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

En este sentido cabe mencionar que la firma referida, omitió la presentación del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas, realizada en fecha 14 de agosto del 2025, en la presentación de su oferta.

¹ Conforme a la lo establecido en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) IAO 38,1: La moneda que se utilizará a fin de evaluar y comparar las Ofertas para convertir en una sola moneda, al tipo de cambio vendedor todos los precios de las Ofertas expresados en diversas monedas, es: Dólares Americanos.

Si bien este documento fue solicitado conforme a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) 30. Faltas de Conformidad No Significativas numeral 30.2, el Oferente ha presentado el CCT N° 4270207886089 vigente del 28/08/25 al 27/09/25; por ende se deduce que el certificado remitido, fue producido en fecha posterior a la presentación y apertura de ofertas y que NO CUMPLE con la vigencia solicitada, por lo tanto su Oferta es rechazada; razón por la cual el sobre económico del Consorcio HSE no fue abierto; esto fue notificado al Consorcio mediante Nota UOC N° 4244/2025 de fecha 14/11/2025.

4. Uso de la Mejor Oferta Final o Negociaciones

De conformidad con las IAO 41.1 en la evaluación de las ofertas o de conformidad con IAO 44.1 en la adjudicación final de este Contrato, se utilizó el método de:

44. Oferta Más Ventajosa

5. Cómo solicitar una sesión informativa

FECHA LÍMITE: La fecha límite para solicitar una sesión informativa expira a medianoche el **[insertar fecha y hora local]**.

Usted puede solicitar una explicación sobre los resultados de la evaluación de su Oferta pero no sobre la evaluación de otras Ofertas o del Adjudicatario. Si decide solicitar una explicación, su solicitud por escrito debe hacerse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de esta Notificación de Intención de Adjudicación.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Oferente, detalles de contacto; y dirija la solicitud de explicación así:

Atención: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / posición: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Dirección de correo electrónico: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesugp.1190@gmail.com

Si su solicitud de explicación es recibida dentro del plazo de 3 días hábiles, le proporcionaremos el informe dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de su solicitud. Si no pudiéramos proporcionar la sesión informativa dentro de este período, el Plazo Suspensivo se extenderá por cinco (5) días hábiles después de la fecha en que se proporcionó la información. Si esto sucede, le notificaremos y confirmaremos la fecha en que finalizará el Plazo Suspensivo extendido.

La explicación puede ser por escrito, por teléfono, videoconferencia o en persona. Le informaremos por escrito de la manera en que se realizará el informe y confirmaremos la fecha y la hora.

Si el plazo para solicitar un informe ha expirado, puede aun así solicitar una explicación. En este caso, proporcionaremos la explicación tan pronto como sea posible, y normalmente no más tarde de quince (15) días hábiles desde la fecha de publicación de la Notificación de Adjudicación del Contrato.

6. Cómo presentar una queja

Período: Reclamos relacionados con la adquisición que impugne la decisión de adjudicación deberá presentarse antes de la medianoche, **[insertar fecha y hora local]**.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Oferente, detalles de contacto; y dirija la queja relacionada con la adquisición así:

Atención: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / posición: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Dirección de correo electrónico: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesuqp.1190@gmail.com

En este punto del proceso de adquisición, puede presentar una queja relacionada con la adquisición impugnando la decisión de adjudicar el contrato. No es necesario que haya solicitado o recibido una explicación antes de presentar esta queja. Su queja debe ser presentada dentro del Plazo Suspensivo y recibida por nosotros antes de que finalice el Plazo Suspensivo.

En resumen, hay cuatro requisitos esenciales:

1. Usted debe ser una "parte interesada". En este caso, significa un Oferente que presentó una Oferta en este proceso de SDO y es el destinatario de una Notificación de Intención de Adjudicación.
2. La reclamación sólo puede impugnar la decisión de adjudicación del contrato.
3. Debe presentar la queja en el plazo indicado anteriormente.
4. Debe presentar la queja de conformidad con los párrafos 2.77 a 2.81 de las Políticas y sus Apéndices 1 y 3.

7. Plazo Suspensivo

FECHA LÍMITE: El Plazo Suspensivo termina a medianoche el **[insertar fecha y hora local]**

El Plazo Suspensivo dura diez (10) días hábiles después de la fecha de transmisión de esta Notificación de Intención de Adjudicación.

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

El Plazo Suspensivo puede extenderse como se indica en la Sección 5 anterior.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

En nombre del Contratante

Firma: _____

Nombre: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / cargo: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Teléfono: +59521448890

Email: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesuqp.1190@gmail.com

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".



NOTIFICACIÓN DE INTENCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Sr. Ruben Darío Bogarin Canale

Representante, **CONSORCIO CONCRET MIX - CDS**

DIRECCIÓN: Avda. Artigas N° 1921

TELÉFONO: 021-281245

E-MAIL: licitaciones@concretmix.com.py

CIUDAD: Asunción

[IMPORTANTE: insertar la fecha en que esta Notificación se transmite a los Oferentes. La Notificación debe enviarse a todos los Oferentes simultáneamente. Esto significa en la misma fecha y lo más cerca posible al mismo tiempo.]

FECHA DE TRANSMISIÓN: Esta notificación se envía por: *[correo electrónico]* el *[fecha]* (hora local)

Notificación de Intención de Adjudicación

Contratante: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Proyecto: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN ESTANISLAO

Título del contrato: CONTRATO DE PRÉSTAMO N°5838/OC-PR

País: PARAGUAY

Número de préstamo: 5838/OC-PR

SDO No: PR-L1190-P00001 - LLAMADO MOPC N° 09/2025 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE SAN ESTANISLAO EN EL MARCO DEL CONTRATO FIDIC LIBRO AMARILLO 2017" – ID N° 469.514

Esta Notificación de Intención de Adjudicación (la Notificación) le notifica nuestra decisión de adjudicar el contrato anterior. El Plazo Suspensivo comenzará cuando se envía a los Licitantes la Notificación de Intención de Adjudicación. Durante el Plazo Suspensivo usted puede:

- (a) solicitar una sesión informativa en relación con la evaluación de su Oferta, y / o
- (b) presentar un reclamo sobre la adquisición en relación con la decisión de adjudicar el contrato.

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

1. El Adjudicatario

Nombre: **CONSRCIO CONCRET MIX – CDS (CONCRET MIX S.A. – CORPORACIÓN DEL SUR S.A.)**

Dirección: **Avda. Artigas N° 1921**

Precio del contrato: **Gs. 288.417.750.575**

2. Otros Oferentes

Nombre del Oferente	Puntaje Técnico	Precio de la Oferta en Gs.	Precio Evaluado de la Oferta (sin sumas provisionales) en USD¹	Puntaje combinado
CONSRCIO CONCRET MIX – CDS (CONCRET MIX S.A. – CORPORACIÓN DEL SUR S.A.)	86	288.417.750.575	38.730.927	99,08
CONSORCIO HOSPITALARIO HCD (SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A. – CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. – RICARDO DIAZ MARTINEZ)	84	290.951.754.740	39.071.941	97,78
CONSORCIO SAN ESTANISLAO CSE (JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A. – ITASA S.A. – PROEL INGENIERIA)	78	284.617.538.052	38.219.512	97,21
CONSORCIO TAI SANTANI (TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA – IMPLERIA S.A. – ASCENT S.A.)	75	327.324.051.253	43.966.757	87,01

3. Razón por la cual su oferta no tuvo éxito

NO APLICA

4. Uso de la Mejor Oferta Final o Negociaciones

De conformidad con las IAO 41.1 en la evaluación de las ofertas o de conformidad con IAO 44.1 en la adjudicación final de este Contrato, se utilizó el método de:

44. Oferta Más Ventajosa

¹ Conforme a la lo establecido en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) IAO 38,1: La moneda que se utilizará a fin de evaluar y comparar las Ofertas para convertir en una sola moneda, al tipo de cambio vendedor todos los precios de las Ofertas expresados en diversas monedas, es: Dólares Americanos.

5. Cómo solicitar una sesión informativa

FECHA LÍMITE: La fecha límite para solicitar una sesión informativa expira a medianoche el **[insertar fecha y hora local]**.

Usted puede solicitar una explicación sobre los resultados de la evaluación de su Oferta pero no sobre la evaluación de otras Ofertas o del Adjudicatario. Si decide solicitar una explicación, su solicitud por escrito debe hacerse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de esta Notificación de Intención de Adjudicación.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Oferente, detalles de contacto; y dirija la solicitud de explicación así:

Atención: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / posición: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Dirección de correo electrónico: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesuap.1190@gmail.com

Si su solicitud de explicación es recibida dentro del plazo de 3 días hábiles, le proporcionaremos el informe dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de su solicitud. Si no pudiéramos proporcionar la sesión informativa dentro de este período, el Plazo Suspensivo se extenderá por cinco (5) días hábiles después de la fecha en que se proporcionó la información. Si esto sucede, le notificaremos y confirmaremos la fecha en que finalizará el Plazo Suspensivo extendido.

La explicación puede ser por escrito, por teléfono, videoconferencia o en persona. Le informaremos por escrito de la manera en que se realizará el informe y confirmaremos la fecha y la hora.

Si el plazo para solicitar un informe ha expirado, puede aun así solicitar una explicación. En este caso, proporcionaremos la explicación tan pronto como sea posible, y normalmente no más tarde de quince (15) días hábiles desde la fecha de publicación de la Notificación de Adjudicación del Contrato.

6. Cómo presentar una queja

Período: Reclamos relacionados con la adquisición que impugne la decisión de adjudicación deberá presentarse antes de la medianoche, **[insertar fecha y hora local]**.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Oferente, detalles de contacto; y dirija la queja relacionada con la adquisición así:

Atención: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / posición: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

Dirección de correo electrónico: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesuap.1190@gmail.com

En este punto del proceso de adquisición, puede presentar una queja relacionada con la adquisición impugnando la decisión de adjudicar el contrato. No es necesario que haya solicitado o recibido una explicación antes de presentar esta queja. Su queja debe ser presentada dentro del Plazo Suspensivo y recibida por nosotros antes de que finalice el Plazo Suspensivo.

En resumen, hay cuatro requisitos esenciales:

1. Usted debe ser una "parte interesada". En este caso, significa un Oferente que presentó una Oferta en este proceso de SDO y es el destinatario de una Notificación de Intención de Adjudicación.
2. La reclamación sólo puede impugnar la decisión de adjudicación del contrato.
3. Debe presentar la queja en el plazo indicado anteriormente.
4. Debe presentar la queja de conformidad con los párrafos 2.77 a 2.81 de las Políticas y sus Apéndices 1 y 3.

7. Plazo Suspensivo

FECHA LÍMITE: El Plazo Suspensivo termina a medianoche el **[insertar fecha y hora local]**

El Plazo Suspensivo dura diez (10) días hábiles después de la fecha de transmisión de esta Notificación de Intención de Adjudicación.

El Plazo Suspensivo puede extenderse como se indica en la Sección 5 anterior.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

En nombre del Contratante

Firma: _____

Nombre: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / cargo: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Teléfono: +59521448890

Email: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesuap.1190@gmail.com

NOTIFICACIÓN DE INTENCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ing. Luis Gulino

Representante, CONSORCIO HOSPITALARIO HCD

DIRECCIÓN: Pariri N° 1013 c/ Tobati

TELÉFONO: 021-550283

E-MAIL: documentaciones@scc.com.py

CIUDAD: Asunción

[IMPORTANTE: insertar la fecha en que esta Notificación se transmite a los Oferentes. La Notificación debe enviarse a todos los Oferentes simultáneamente. Esto significa en la misma fecha y lo más cerca posible al mismo tiempo.]

FECHA DE TRANSMISIÓN: Esta notificación se envía por: [correo electrónico] el [fecha] (hora local)

Notificación de Intención de Adjudicación

Contratante: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Proyecto: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN ESTANISLAO

Título del contrato: CONTRATO DE PRÉSTAMO N°5838/OC-PR

País: PARAGUAY

Número de préstamo: 5838/OC-PR

SDO No: PR-L1190-P00001 - LLAMADO MOPC N° 09/2025 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE SAN ESTANISLAO EN EL MARCO DEL CONTRATO FIDIC LIBRO AMARILLO 2017" – ID N° 469.514

Esta Notificación de Intención de Adjudicación (la Notificación) le notifica nuestra decisión de adjudicar el contrato anterior. El Plazo Suspensivo comenzará cuando se envía a los Licitantes la Notificación de Intención de Adjudicación. Durante el Plazo Suspensivo usted puede:

- (a) solicitar una sesión informativa en relación con la evaluación de su Oferta, y / o
- (b) presentar un reclamo sobre la adquisición en relación con la decisión de adjudicar el contrato.

1. El Adjudicatario

Nombre: **CONSRCIO CONCRET MIX – CDS (CONCRET MIX S.A. – CORPORACIÓN DEL SUR S.A.)**

Dirección: **Avda. Artigas N° 1921**

Precio del contrato: **Gs. 288.417.750.575**

2. Otros Oferentes

Nombre del Oferente	Puntaje Técnico	Precio de la Oferta en Gs.	Precio Evaluado de la Oferta (sin sumas provisionales) en U\$D¹	Puntaje combinado
CONSRCIO CONCRET MIX – CDS (CONCRET MIX S.A. – CORPORACIÓN DEL SUR S.A.)	86	288.417.750.575	38.730.927	99,08
CONSORCIO HOSPITALARIO HCD (SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A. – CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. – RICARDO DIAZ MARTINEZ)	84	290.951.754.740	39.071.941	97,78
CONSORCIO SAN ESTANISLAO CSE (JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A. – ITASA S.A. – PROEL INGENIERIA)	78	284.617.538.052	38.219.512	97,21
CONSORCIO TAI SANTANI (TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA – IMPLENIA S.A. – ASCENT S.A.)	75	327.324.051.253	43.966.757	87,01

3. Razón por la cual su oferta no tuvo éxito

*Con relación al proceso de evaluación de ofertas correspondiente al presente llamado, se informa que, conforme a lo establecido en el Documento de Solicitud de Ofertas (SDO), la adjudicación se realizará a la **“Oferta Más Ventajosa, definida como aquella que obtiene la más alta puntuación combinada en la evaluación técnica y económica y que cumple los demás requisitos de esta Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación”***

De acuerdo con los resultados del proceso de evaluación llevado a cabo por el Comité de Evaluación de Ofertas (CEO) y según el Dictamen N° 163, la oferta presentada por su representante obtuvo una puntuación de 97,78; siendo la segunda mayor puntuación combinada entre las propuestas evaluadas. En este sentido, si bien la oferta cumplió con los requisitos de elegibilidad, calificación y admisibilidad previstos en la SDO, no alcanzó

¹ Conforme a la lo establecido en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) IAO 38,1: La moneda que se utilizará a fin de evaluar y comparar las Ofertas para convertir en una sola moneda, al tipo de cambio vendedor todos los precios de las Ofertas expresados en diversas monedas, es: Dólares Americanos.

la puntuación más alta exigida para resultar adjudicada, conforme a lo dispuesto en la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación.

Por lo expuesto, la no selección de su oferta responde exclusivamente a la aplicación objetiva y transparente de los criterios de evaluación establecidos en la SDO, garantizando los principios de igualdad de trato, competencia y selección de la oferta más ventajosa para la Convocante.

4. Uso de la Mejor Oferta Final o Negociaciones

De conformidad con las IAO 41.1 en la evaluación de las ofertas o de conformidad con IAO 44.1 en la adjudicación final de este Contrato, se utilizó el método de:

44. Oferta Más Ventajosa

5. Cómo solicitar una sesión informativa

FECHA LÍMITE: La fecha límite para solicitar una sesión informativa expira a medianoche el **[insertar fecha y hora local]**.

Usted puede solicitar una explicación sobre los resultados de la evaluación de su Oferta pero no sobre la evaluación de otras Ofertas o del Adjudicatario. Si decide solicitar una explicación, su solicitud por escrito debe hacerse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de esta Notificación de Intención de Adjudicación.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Oferente, detalles de contacto; y dirija la solicitud de explicación así:

Atención: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / posición: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Dirección de correo electrónico: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesugp.1190@gmail.com

Si su solicitud de explicación es recibida dentro del plazo de 3 días hábiles, le proporcionaremos el informe dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de su solicitud. Si no pudiéramos proporcionar la sesión informativa dentro de este período, el Plazo Suspensivo se extenderá por cinco (5) días hábiles después de la fecha en que se proporcionó la información. Si esto sucede, le notificaremos y confirmaremos la fecha en que finalizará el Plazo Suspensivo extendido.

La explicación puede ser por escrito, por teléfono, videoconferencia o en persona. Le informaremos por escrito de la manera en que se realizará el informe y confirmaremos la fecha y la hora.

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

Si el plazo para solicitar un informe ha expirado, puede aun así solicitar una explicación. En este caso, proporcionaremos la explicación tan pronto como sea posible, y normalmente no más tarde de quince (15) días hábiles desde la fecha de publicación de la Notificación de Adjudicación del Contrato.

6. Cómo presentar una queja

Período: Reclamos relacionados con la adquisición que impugne la decisión de adjudicación deberá presentarse antes de la medianoche, **[insertar fecha y hora local]**.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Oferente, detalles de contacto; y dirija la queja relacionada con la adquisición así:

Atención: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / posición: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Dirección de correo electrónico: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesuqp.1190@gmail.com

En este punto del proceso de adquisición, puede presentar una queja relacionada con la adquisición impugnando la decisión de adjudicar el contrato. No es necesario que haya solicitado o recibido una explicación antes de presentar esta queja. Su queja debe ser presentada dentro del Plazo Suspensivo y recibida por nosotros antes de que finalice el Plazo Suspensivo.

En resumen, hay cuatro requisitos esenciales:

1. Usted debe ser una "parte interesada". En este caso, significa un Oferente que presentó una Oferta en este proceso de SDO y es el destinatario de una Notificación de Intención de Adjudicación.
2. La reclamación sólo puede impugnar la decisión de adjudicación del contrato.
3. Debe presentar la queja en el plazo indicado anteriormente.
4. Debe presentar la queja de conformidad con los párrafos 2.77 a 2.81 de las Políticas y sus Apéndices 1 y 3.

7. Plazo Suspensivo

FECHA LÍMITE: El Plazo Suspensivo termina a medianoche el **[insertar fecha y hora local]**

El Plazo Suspensivo dura diez (10) días hábiles después de la fecha de transmisión de esta Notificación de Intención de Adjudicación.

El Plazo Suspensivo puede extenderse como se indica en la Sección 5 anterior.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".
Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".



En nombre del Contratante

Firma: _____

Nombre: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / cargo: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Teléfono: +59521448890

Email: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesuqp.1190@gmail.com

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".
Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

NOTIFICACIÓN DE INTENCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ing. Rolando Rios Tomboly

Representante, CONSORCIO TAI SANTANI

DIRECCIÓN: Avda. Santísimo Sacramento N° 2265 c/ Tte. Silvero Molina

TELÉFONO: 021-291947

E-MAIL: licitaciones@tecnoedil.com.py

CIUDAD: Asunción

[IMPORTANTE: insertar la fecha en que esta Notificación se transmite a los Oferentes. La Notificación debe enviarse a todos los Oferentes simultáneamente. Esto significa en la misma fecha y lo más cerca posible al mismo tiempo.]

FECHA DE TRANSMISIÓN: Esta notificación se envía por: [correo electrónico] el [fecha] (hora local)

Notificación de Intención de Adjudicación

Contratante: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Proyecto: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN ESTANISLAO

Título del contrato: CONTRATO DE PRÉSTAMO N°5838/OC-PR

País: PARAGUAY

Número de préstamo: 5838/OC-PR

SDO No: PR-L1190-P00001 - LLAMADO MOPC N° 09/2025 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE SAN ESTANISLAO EN EL MARCO DEL CONTRATO FIDIC LIBRO AMARILLO 2017" – ID N° 469.514

Esta Notificación de Intención de Adjudicación (la Notificación) le notifica nuestra decisión de adjudicar el contrato anterior. El Plazo Suspensivo comenzará cuando se envía a los Licitantes la Notificación de Intención de Adjudicación. Durante el Plazo Suspensivo usted puede:

- (a) solicitar una sesión informativa en relación con la evaluación de su Oferta, y / o
- (b) presentar un reclamo sobre la adquisición en relación con la decisión de adjudicar el contrato.

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

1. El Adjudicatario

Nombre: **CONSRCIO CONCRET MIX – CDS (CONCRET MIX S.A. – CORPORACIÓN DEL SUR S.A.)**

Dirección: **Avda. Artigas N° 1921**

Precio del contrato: **Gs. 288.417.750.575**

2. Otros Oferentes

Nombre del Oferente	Puntaje Técnico	Precio de la Oferta en Gs.	Precio Evaluado de la Oferta (sin sumas provisionales) en USD¹	Puntaje combinado
CONSRCIO CONCRET MIX – CDS (CONCRET MIX S.A. – CORPORACIÓN DEL SUR S.A.)	86	288.417.750.575	38.730.927	99,08
CONSORCIO HOSPITALARIO HCD (SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A. – CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. – RICARDO DIAZ MARTINEZ)	84	290.951.754.740	39.071.941	97,78
CONSORCIO SAN ESTANISLAO CSE (JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A. – ITASA S.A. – PROEL INGENIERIA)	78	284.617.538.052	38.219.512	97,21
CONSORCIO TAI SANTANI (TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA – IMPLERIA S.A. – ASCENT S.A.)	75	327.324.051.253	43.966.757	87,01

3. Razón por la cual su oferta no tuvo éxito

*Con relación al proceso de evaluación de ofertas correspondiente al presente llamado, se informa que, conforme a lo establecido en el Documento de Solicitud de Ofertas (SDO), la adjudicación se realizará a la **“Oferta Más Ventajosa, definida como aquella que obtiene la más alta puntuación combinada en la evaluación técnica y económica y que cumple los demás requisitos de esta Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación”***

De acuerdo con los resultados del proceso de evaluación llevado a cabo por el Comité de Evaluación de Ofertas (CEO) y según el Dictamen N° 163, la oferta presentada por su representada obtuvo una puntuación de 87,01; siendo la cuarta puntuación combinada entre las propuestas evaluadas. En este sentido, si bien la oferta cumplió con los requisitos de elegibilidad, calificación y admisibilidad previstos en la SDO, no alcanzó la

¹ Conforme a la lo establecido en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) IAO 38,1: La moneda que se utilizará a fin de evaluar y comparar las Ofertas para convertir en una sola moneda, al tipo de cambio vendedor todos los precios de las Ofertas expresados en diversas monedas, es: Dólares Americanos.

puntuación más alta exigida para resultar adjudicada, conforme a lo dispuesto en la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación.

Por lo expuesto, la no selección de su oferta responde exclusivamente a la aplicación objetiva y transparente de los criterios de evaluación establecidos en la SDO, garantizando los principios de igualdad de trato, competencia y selección de la oferta más ventajosa para la Convocante.

4. Uso de la Mejor Oferta Final o Negociaciones

De conformidad con las IAO 41.1 en la evaluación de las ofertas o de conformidad con IAO 44.1 en la adjudicación final de este Contrato, se utilizó el método de:

44. Oferta Más Ventajosa

5. Cómo solicitar una sesión informativa

FECHA LÍMITE: La fecha límite para solicitar una sesión informativa expira a medianoche el **[insertar fecha y hora local]**.

Usted puede solicitar una explicación sobre los resultados de la evaluación de su Oferta pero no sobre la evaluación de otras Ofertas o del Adjudicatario. Si decide solicitar una explicación, su solicitud por escrito debe hacerse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de esta Notificación de Intención de Adjudicación.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Oferente, detalles de contacto; y dirija la solicitud de explicación así:

Atención: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / posición: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Dirección de correo electrónico: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesugp.1190@gmail.com

Si su solicitud de explicación es recibida dentro del plazo de 3 días hábiles, le proporcionaremos el informe dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de su solicitud. Si no pudiéramos proporcionar la sesión informativa dentro de este período, el Plazo Suspensivo se extenderá por cinco (5) días hábiles después de la fecha en que se proporcionó la información. Si esto sucede, le notificaremos y confirmaremos la fecha en que finalizará el Plazo Suspensivo extendido.

La explicación puede ser por escrito, por teléfono, videoconferencia o en persona. Le informaremos por escrito de la manera en que se realizará el informe y confirmaremos la fecha y la hora.

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".



Si el plazo para solicitar un informe ha expirado, puede aun así solicitar una explicación. En este caso, proporcionaremos la explicación tan pronto como sea posible, y normalmente no más tarde de quince (15) días hábiles desde la fecha de publicación de la Notificación de Adjudicación del Contrato.

6. Cómo presentar una queja

Período: Reclamos relacionados con la adquisición que impugne la decisión de adjudicación deberá presentarse antes de la medianoche, **[insertar fecha y hora local]**.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Oferente, detalles de contacto; y dirija la queja relacionada con la adquisición así:

Atención: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / posición: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Dirección de correo electrónico: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesugp.1190@gmail.com

En este punto del proceso de adquisición, puede presentar una queja relacionada con la adquisición impugnando la decisión de adjudicar el contrato. No es necesario que haya solicitado o recibido una explicación antes de presentar esta queja. Su queja debe ser presentada dentro del Plazo Suspensivo y recibida por nosotros antes de que finalice el Plazo Suspensivo.

En resumen, hay cuatro requisitos esenciales:

1. Usted debe ser una "parte interesada". En este caso, significa un Oferente que presentó una Oferta en este proceso de SDO y es el destinatario de una Notificación de Intención de Adjudicación.
2. La reclamación sólo puede impugnar la decisión de adjudicación del contrato.
3. Debe presentar la queja en el plazo indicado anteriormente.
4. Debe presentar la queja de conformidad con los párrafos 2.77 a 2.81 de las Políticas y sus Apéndices 1 y 3.

7. Plazo Suspensivo

FECHA LÍMITE: El Plazo Suspensivo termina a medianoche el **[insertar fecha y hora local]**

El Plazo Suspensivo dura diez (10) días hábiles después de la fecha de transmisión de esta Notificación de Intención de Adjudicación.

El Plazo Suspensivo puede extenderse como se indica en la Sección 5 anterior.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".



En nombre del Contratante

Firma: _____

Nombre: Abog. Lise Alejandra Vera

Título / cargo: Directora, Unidad Operativa de Contratación - UOC

Teléfono: +59521448890

Email: mopc.uoc@gmail.com; uoc@mopc.gov.py

Con copia a: adquisicionesuqp.1190@gmail.com